

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II
Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Lunes 8 de Agosto de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. planta baja
— PAMPLONA —

Número 309

Venta de ajos

Hay una gran partida de venta en casa del cosechero don Plácido Armendariz en la villa de Fálces; quien al mismo tiempo se encargará del transporte a la estación del ferrocarril.

Para precios dirigirse al mismo.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS
— SAN SATURNINO —

Tienen el gusto de participar á sus constantes avocadores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por sus principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Boto.

Esquina á la fonda *La Perla*
— PAMPLONA —

A los quintos

DEL ACTUAL REEMPLAZO

Esta agencia ofrece sustitutos licenciados absolutos y segundos reservas á precios económicos; para informes dirigirse á sus oficinas, Curia 5, segundo, Pamplona.

PEDRO ECHAPARE

Pérdida de una vaca

En casa de don Isidoro Goñi, vecino de Cordobilla, se halla depositada una vaca de tres años que habiéndose perdido fué á parar á dicho pueblo.

El dueño de la vaca puede pasar á recogerla y le será entregada siempre que justifique ser de su propiedad.

Cordonería y sedería

Se ha trasladado la que estaba instalada en la Plaza Consistorial número 1, á la calle San Antón número 12, almacén de Subiza, donde encontrará al público dichos artículos á precios sumamente baratos, bien sea por mayor ó al detall.

Aguas sulfurosas

ferro-manganíferas

DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)

Con estación férrea en la línea de Norte

Por su cualidad sulfurosa y por el hierro y manganoso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado.

Fonda inmejorable con mesa de primera á 650 pesetas y de segunda á cuatro pesetas día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario.

El médico director doctor C. Compaired, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el balneario consulta de dichas enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Temporaria oficial desde primero de Junio á 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse á los propietarios Zanguita hermanos.

Gran liquidación

Papeles pintados y persianas

Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de nogal moladuras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arreglados. Tienda de Antonio Astruc.—MAYOR, 43.

Panadería pamplonesa

DE VIUDA DE ALZUGARAY

Se recibe trigo en equivalencia de pan, escritorio paseo de Valencia número 38.

Academia de francés

Preparación para la academia militar de Toledo, Instituto y Correos. Lecciones de francés en casa y particulares.—San Antón 4 segundo.

NOTA.—Los alumnos que deseen prepararse para el ingreso en la academia de Toledo tienen que presentarse en dicha academia el primero de Agosto.—Diecinueve alumnos de la citada academia han sido aprobados en los exámenes sufridos en Toledo.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista

Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.

Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

Isaac y Macía PINTORES

Almacén de papeles pintados para habitaciones.

Ciudadela 5—Pamplona



Autorizada por real decreto de 15 de Agosto de 1865

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados de en 21 Diciembre de 1896:

5.803.943'11 pesetas

550.741.846'06 pesetas

Sinistros pagados hasta igual fecha.

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEArena, Plaza del Castillo, Pamplona. 36, 3.º

Banco Vitalicio de España

La Provisión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía de seguros sobre la vida reunidas

Capital social

15.000.000 de pesetas

Re representaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona

Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

EDICION DE LA MANANA

Revista bursatil

Insignificantes son las variaciones que en los precios de los principales valores se perciben, y únicamente dan algún juego el exterior y las citadas, tanto por confiarse en la paz para fecha próxima, como por las compras de esta papel por cuenta de casas extranjeras para poder cobrar en oro.

Esta es la causa de que en la Bolsa de París y Londres se haya acentuado la mejora que de algún tiempo á esta parte se nota en nuestro principal signo de crédito, habiendo llegado muy cerca de 40 en la primera de estas plazas, lo cual representa un avance considerable después de la depreciación que por motivo de la guerra le hizo descender hasta 29'75 en 6 de Mayo último. En los valores extranjeros se perciben los efectos que la época del año en que nos hallamos produce en las negociaciones bursátiles, es decir, escasez de operaciones y estancamiento de los precios, por la ausencia de especuladores influyentes.

En los mercados nacionales también, sigue la mejora de las cotizaciones por efecto de las causas ya indicadas y la buena impresión la subida de nuestro principal signo de crédito en el extranjero.

Se ve sin embargo que la reposición de los valores se realiza con cierta cautela y hasta con retrocesos, lo cual se debe á no existir completa y decidida confianza, y en tal situación continuaremos mientras no se ulmen definitivamente las bases de la paz.

Los cambios también han mejorado y seguirán bajando en entras continú subiendo el exterior.

(Gaceta de la Banca)

CURIOSIDADES

Manera de calcular

LA COSECHA EN GRANO DE UN CAMPO DE CEREALES

Se escogen tres espigas grandes, tres medianas y tres pequeñas.

Supongamos que cada una de las espigas contenga 40 granos, 30 cada una de las medianas y 25 cada espiga pequeña.

Si la cosecha es poco favorable, será preciso disminuir el contenido de las espigas á 35, 25 y 15 granos, respectivamente.

40 por 3 = 120 ó 35 por 3 = 105
30 por 3 = 90 ó 25 por 3 = 75
20 por 3 = 60 ó 15 por 3 = 45

Total...270 Total...225

Si se dividen 270 y 225 por 9, se hallará 30 y 25'00 respectivamente; puede sacarse la conclusión de que cada hectárea dará 30 y 25'50 hectolitros de grano, siempre que no haya claros en el campo.

Se califica como buenisima; en general, la cosecha de 200 espigas por metro cuadrado, lo que nos da un resultado de 30 por 200=6.000 granos.

Y 6.000 granos, multiplicados por 100.000 metros cuadrados, ó sea una hectárea, darán 60 millones de granos.

Ahora bien como un hectolitro contiene cerca de dos millones, 60 millones, divididos por dos millones, darán 30 hectolitros.

Si el campo presenta claros y no es muy espeso, disminuirá el total en un décimo ó un décimo quinto.

Y si en lugar de 200 espigas por metro cuadrado solo hubiere 150, resultará, procediendo á igual cálculo, que una hectárea solo podrá producir 21 hectolitros y medio.

De todo se deduce que las precedentes matemáticas son muy deficientes, y que la cuenta que se echa queda muy expuesta á grandes errores.

Cartas del "HERALDO,"

DE LAGUARDIA

Las labores.—La cosecha.—Una tormenta

En las costas de Terranova, ha naufragado el vapor *Deleisle*, pereciendo todos sus tripulantes.

Se encuentra gravemente enferma según dicen despachos de París, la emperatriz Eugenia.

Según se dice en el ánimo de los Estados Unidos, está que España conceda al Archipiélago las reformas prometidas en el pacto de Biagnabató y la constitución de una asamblea de Filipinas para asuntos de orden interior.

Es muy posible que se haya accedido á estas pretensiones.

Dice un despacho de New-York que el almirante Cervera en su visita á uno de los hospitales, se encontró con el comandante señor Concas.

Este al ver á su jefe se arrojó en sus brazos, permaneciendo en ellos largo rato, sin que ninguno de ambos marinos pronunciase ni una palabra.

Luego conversaron largamente reflejándose en sus rostros la amargura de su alma al recuerdo del desastre sufrido.

Una comisión del Fomento nacional de Barcelona ha visitado al señor Puigcerver, para interesarle que se supriman los derechos arancelarios de la exportación de cereales.

El ministro les ha dicho llevará el asunto al consejo.

En el Consejo de ministros se han discutido las contestaciones á cada una de las bases de paz propuestas por Mac-Kinley.

El señor ministro de Estado se ha encargado de redactar la contestación con arreglo á lo convenido, y mañana, después de aprobadas en el Consejo se transmitirán á los Estados Unidos.

La paz puede darse por hecha. En las bases convenidas no se habla de la deuda de Cuba, quedando éste como otros detalles á discutir cuando se suspendan las hostilidades.

Las tropas españolas que se hallan en Cuba no volverán hasta el mes de Octubre.

Comunican de Manila que entre los tagalos se ha apoderado gran pánico por creer que al firmarse la paz los yankees abandonarían las Filipinas y temen el castigo de los españoles.

Dicen de Ponce que el general Blake avanza hacia Bonito para encerrar en un triángulo á las tropas españolas.

Los naturales de Puerto Rico se muestran sumamente favorables á la anexión de aquella antilla á los Estados Unidos.

Los curas toman gran parte en este júbilo y piensan dirigirse al cardenal Baltimore.

Varios hacendados piensan organizar empresas comerciales para construir hoteles á la moderna y convertir la pequeña antilla en una estación de invierno.

En Guayama las mujeres aclaman á las tropas yankees.

El mes de Agosto nos ha saludado con una tormenta *morrocotuda*, en Elciego, Navaridas, Leza y Paganoz ha causado grandes desperfectos en el viñedo, así como en parte de nuestra jurisdicción (es así) la generalidad de las viñas como tengo indicado en otra carta; ofrecen buen fruto. Dios nos lo conserve.

Me pide V. querido director nota de los precios que en el mercado se cotizan, y á ello debo decirle que Laguardia no celebra mercados desde hace algún tiempo, y aun cuando los labradores desde la era venden su trigo á los panaderos y como la necesidad les obligó el invierno pasado á mentigar de los tahoneros les facilitasen el pan cotidiano á cuenta de la cosecha, ésta es la razón de que cada propietario (en miniatura) venda sus productos á un precio distinto.

El Corresponsal.

4 Agosto 98.

Por teléfono

Noticias de ayer

La contestación.—Otros asuntos.—Para Filipinas.—Un abrazo.—Los trigueros catalanes.—Sobre la paz.—La repatriación.—Temen á España.—Operaciones militares.—Los portorriqueños.

Al salir del Consejo de ministros, han dicho que el gobierno acababa de dirigir un despacho cifrado á París para que sea transmitido á Mr. Cambón.

En dicho despacho se comunica al gobierno yankee la contestación del nuestro.

Lo que no han dicho los ministros es el contenido de dicho despacho.

Ignórase, pues en qué sentido y términos se dirige el señor Saggasta á Mac-Kinley.

EDICION DE LA TARDE

8 de Agosto de 1898

Información del HERALDO

Teléfono y telegrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Primera conferencia telefónica
8 (1'20 tarde)

La nota

La redactada por el duque de Almodóvar para trasmitirla al gobierno yankee contestando á la de Mac-Kinley proponiendo las condiciones para llegar á la paz, es muy minuciosa y será trasmitida inmediatamente.

Graves cuestiones

En cuanto se reciba en los Estados Unidos la nota indicada, se procederá al nombramiento de delegados para acordar el tratado definitivo.

Las cuestiones diplomáticas que éstos tienen que abordar, son numerosas y de gran complejidad.

En primer lugar tratarán del régimen que ha de establecerse en el archipiélago filipino.

Después de la deuda de Cuba, cuestión que entraña suma gravedad para nuestra patria, y en último término de la retirada de nuestro ejército de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Es opinión general la de que el ejército de la gran Antilla no embarcará tan pronto como se había creído porque habrá de dar lugar á que el yankee se organice completamente y pueda garantizar el orden.

Los intereses de los españoles residentes en las dos antillas, serán objeto de una cláusula especial del tratado de paz dirigiéndose los esfuerzos de todos á que sean reconocidos y respetados en todas sus partes.

Miedo

En Fernandina y otros estados del Norte de América reina gran alarma, á consecuencia de varios casos de fiebre ocurridos en los últimos días.

Los médicos han certificado que dichos casos han sido de fiebre tifoidea, pero que los norteamericanos han visto en ellos la introducción de la fiebre amarilla por los soldados de Shafter repatriados á su país.

Un crimen

En la calle del Gato de Madrid ha ocurrido un sangriento crimen.

Un sujeto había mantenido relaciones íntimas con una joven habitante en una de las casas de dicha calle.

Parece que ha tratado de reanudarlas, más como la joven se negase, la emprendió el desairado amante á puñaladas con ella, dejándola en estado gravísimo.

El sujeto creyendo muerta á su víctima, se suicidó.

Otro fiasco

Las pruebas del crucero *Leopanto* han sido un fiasco completo.

Parece que el barco no tiene condición alguna de estabilidad y tendrá que volver á los astilleros para ser reformado.

Esta noticia ha causado muy mala impresión.

Repatriación

Dicen despachos de Washigotn que para mediados del mes corriente quedarán embarcados todos los soldados españoles que

deben repatriarse en virtud de la capitulación de Santiago.

Invitación rebusada

Dicen que el almirante Cervera había sido invitado á visitar varias ciudades aprovechando su viaje á España.

Cervera ha contestado que no puede aceptar la invitación porque tenía necesidad de llegar á la península para someterse á un Consejo de Guerra encargado de juzgar su conducta en el combate naval de Santiago.

Bono.

Segunda conferencia telefónica
8 (5'20 tarde)

Las consultas

El general Chacón ha conferenciado con el señor Sagasta.

Dicho señor opina que es de necesidad concertar inmediatamente la paz con los Estados Unidos, procurando en las negociaciones conservar la isla de Puerto Rico como recuerdo del dominio de España en el Atlántico.

El anciano general conde de Cheste se ha expresado en términos parecidos á los anteriores en su consulta con el señor Sagasta.

La opinión de los carlistas

El diputado carlista señor Sanz ha expuesto al presidente del Consejo de ministros la opinión de su partido ante el conflicto actual.

Se desconocen los términos en que ha evacuado su consulta la representación del partido carlista, creyéndose lo haya hecho en el sentido de que continúe la guerra dadas las corrientes belicosas que sostiene dicha agrupación política.

La paz

La *Correspondencia de España* publica un suelto oficioso, diciendo que una vez aprobadas las bases de paz en Consejo de ministros, serán ratificadas por las Cortes, si bien hasta ahora no se ha fijado la fecha en que aquellas han de ser convocadas.

Sin noticias

Se nota gran escasez de noticias.

LA PAZ

Contestación del Gobierno

Parece ya ultimada la contestación que el gobierno español dirigirá á los Estados Unidos respecto de las condiciones impuestas para el planteamiento de la paz.

En el mensaje no se trata de más cuestiones que las relacionadas con las cuatro bases que comprende la nota del gabinete norteamericano. Ni una objeción, ni la menor observación sobre el contenido de la petición americana.

Solamente al final se indica que quedando terminados en este punto los preliminares de la paz entre España y los Estados Unidos, conviene, para evitar que las negociaciones posteriores estén sujetas á las fluctuaciones de la lucha empeñada, poner término inmediato á las hostilidades.

La respuesta del gobierno se halla calcada en las bases á las cuales se contesta con la aceptación por causa de fuerza mayor.

El gobierno español ofrece nombrar una comisión que se entienda con los delegados del gobierno de los Estados Unidos para convenir en los extremos que con el régimen que ha de establecerse en Filipinas se relacionan.

El gobierno supone que los Estados Unidos contestarán accediendo á la indicación de España de suspender las hostilidades, aunque duda que lo hagan antes de que el ejército yankee llegue á la vista de Puerto

Rico á causa de las pocas dificultades que encuentran en su avance y de que la distancia que tiene que recorrer no es muy grande.

Pero el armisticio se pactará antes de que pueda ser tomada la capital de la isla.

Política local

Republicanos y carlistas

Nuestro colega local *El Porvenir* dice lo siguiente en su número de ayer:

«Nos han asegurado, que hace unos días estuvieron en el Casino Carlista cuatro ó seis personas desconocidas para los socios de aquel centro, y que uno de estos extraños, preguntó que quienes eran aquellos sujetos; á cuya pregunta uno de los caracterizados carlistas de esta provincia, (cuyo nombre también nos ha dicho) contestó: «Esos son republicanos que van á hacer la unión con nosotros.»

Sin duda el personaje carlista ha sido engañado, y á su vez engaña á sus subordinados. Porque aún suponiendo, y es mucho suponer, que llamándose republicanos, pero que están afiliados á fracción ninguna, ni contribuyen á ninguna clase de gastos del partido, hayan concurrido al Casino Carlista; y tan faltos de sentido común como los mismos carlistas, crean como la cosa más natural del mundo, unirse para derribar lo existente, sin perjuicio de andar luego á cazarlos carlistas y republicanos para ver quien gana, nunca representarían los citados republicanos á partido alguno: antes al contrario; con tal proceder, se pondrían en condiciones de no ser admitidos en fracción alguna del republicanismismo español.

Ya sabemos que hace tiempo los carlistas andan buscando incautos que se les unan, diciendo: «una por una á tirar esto, que ya no se puede aguantar»; y hay algunos republicanos tan cándidos, que dicen, «pues es verdad; tienen razón».

No, nunca: unírnos á los carlistas á los enemigos de la libertad, para que ¿Para traer la República? ¡Vaya unos auxiliares! ¿Para traer á don Carlos? ¡Bonito negocio!»

EL ANIVERSARIO

Cánovas y los anarquistas

Coincidiendo con éste día, que es el de aniversario de la trágica muerte del señor Cánovas del Castillo cuya vida cortó el puñal de Angiolillo, ha circulado la noticia de que los anarquistas intentaban renovar sus crímenes y el triste recuerdo de aquella muerte.

Según dice un periódico parece que en Perpignan han celebrado una reunión con objeto de buscar los medios conducentes á realizar en España un nuevo crimen.

Dícese que la víctima señalada por los anarquistas para sacrificarla en aras de sus odios es una personalidad ilustre que ocupa un alto puesto político.

Es más, se añade que en esa reunión se había acordado asesinar al eminente hombre público el mismo día del aniversario de la muerte de don Antonio Cánovas del Castillo.

Parece que la policía tiene ya en su poder el retrato del anarquista comisionado para cometer el crimen.

Dios hará, que este día de triste recordación para España pase sin que un nuevo crimen haga más penoso el recuerdo que todos tenemos del drama desarrollado en el balneario de Santa Ageda el día 8 de Agosto de 1897.

Tal vez acertará Castelar, al decir que el mejor amigo de Cánovas ha sido Angiolillo; pero no por esto es más doloroso el recuerdo de aquella muerte que privó á España de una gran figura política que con todos sus defectos se destacaba del montón de eminencias que se dedican á combatir á todos los gobiernos.

D. E. P.

El absolutismo

Contestaciones á "El Pensamiento"

Como *El Pensamiento* Navarro del día 6 dijo que la expulsión de los jesuitas se debió á una canallada del conde de Aranda, le preguntamos si creía que eran masones todos los personajes que contribuyeron á dicha expulsión, entre los cuales se contaba Fr. Joaquín Eleta, confesor de Carlos III, el arzobispo de Manila, el obispo de Avila y el religioso agustino Fr. Manuel Pinillos; y por último preguntábamos si había sido masón Clemente XIV que suprimió la compañía de Jesús. Por decoro empleamos la palabra *masón*; pero si habláramos con la crudeza que *El Pensamiento*, que llama *canalla* al conde de Aranda, hombre que fué estimado en España y en Europa, dejamos haber pre-

guntado: ¿Es que eran canallas el confesor de Carlos III, el arzobispo de Manila, el obispo de Avila y el religioso Fr. Manuel Pinillos, que aconsejaron al rey la expulsión de los jesuitas?

Pues bien, *El Pensamiento* nos contestó preguntándonos si admitimos la siguiente disyuntiva:

«O Clemente XIV era masón ó los jesuitas eran culpables de los crímenes que se les imputaba.»

Esto es lo que se llama una pregunta inocente. Tratándose de historia no admitimos hipótesis, sino que tomamos los hechos como son. Clemente XIV no fué masón que nosotros separamos; y los jesuitas fueron culpables, si no de todos los crímenes que se les imputaban, por lo menos de intentar en todas partes sojuzgar al trono. Y esto nos basta para que consideremos justa la expulsión de los jesuitas y la supresión llevada á cabo por Clemente XIV. Carlos III decretó la expulsión diciendo: que lo hacía, «estimulado de gravísimas causas relativas á la obligación en que me hallo constituido de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia mis pueblos.»

El día 7 se aprovecha *El Pensamiento* para divagar un poco de un error de caja por el cual apareció en nuestro periódico que decíamos «Dos son las causas principales del absolutismo á que ha llegado España etcétera», siendo así que escribimos y corregimos en la prueba la palabra *abatimiento* en vez de *absolutismo* puesto que tratábamos de demostrar y seguiremos demostrándolo, que por haber sufrido este durante muchos años hemos venido á parar á tan lamentable estado.

Hecha esta salvedad que creímos subsanaría el criterio del colega volvemos á repetir que la Inquisición y las guerras injustas de la casa de Austria han sido las causas principales de nuestra ruina. Todo el daño que nos han hecho, y que puedan hacerlos los Estados Unidos es un grano de anís comparado con aquel edicto terrible de Isabel la Católica en virtud del cual fueron quemadas vivas hasta dos mil personas, y que dió lugar á la despoblación de Andalucía.

Con hechos de esta naturaleza, no hay que extrañarse de nuestra debilidad, ni de que España llegase á ser un esqueleto de gigante en el reino de Carlos II.

Como todo esto lo saben hasta los chicos de la escuela, menos *El Pensamiento*, no queremos insistir sobre este punto. Que las guerras de los reyes de la casa de Austria fueron casi todas injustas, lo sabe todo el que haya saludado la historia. Poco á poco iremos escribiendo algunos párrafos de ella, siquiera por el gusto que tenemos de ver á *El Pensamiento* tan furioso contra nosotros, porque esto nos indica que ponemos el dedo en la parte más dolorida.

El viene hablando de los tiempos pasados en que la reacción imperaba como los más gloriosos para España, para lo cual falsea la historia y los hechos á su gusto, y nosotros nos proponemos exponer algunos tal como son, para que el público que nos lea, saque la consecuencia.

LOS DOCTORES

El otro día hicimos una somera indicación del resultado nulo que se había obtenido con las primeras consultas hechas por el gobierno á lo más florido de nuestros políticos y nuestros generales.

Para que el público pueda apreciar en toda su insignificancia el resultado de tales consultas, consideramos oportuno sintetizar aquí los luminosos dictámenes emitidos por los doctores de la política que han sido llamados á consulta para remediar los males de la patria.

He aquí la síntesis de lo que han dicho nuestros prohombres de todos los partidos.

Montero Rios.—Que se haga la paz en las mejores condiciones posibles.

Vega de Armijo.—Id. de id.

General Martínez Campos.—Que si no puede seguirse la guerra se haga la paz, por el partido que gobierne; pero por hombres distintos de los que hoy forman el gabinete, oireciéndose desde luego á ser presidente ó cualquier cosa del nuevo gobierno.

Duque de Tetuan.—La paz pero hecha por un gobierno conservador del que forme parte S. E.

Romero Robledo.—La guerra ante todo hasta perder el último soldado.

Polarieja.—Debe continuar la guerra hasta que se vea lo que podemos hacer, *se empuje que, tengamos medios para ello.*

Chinchilla.—Como militar dijo que era guerrero y que por consiguiente debía continuar la guerra.

Barrio y Mier.—No ha podido decir nada ni dar luz en el asunto; pero como militar ante todo, del carlismo, es partidario de la guerra.

Silvela.—Que si el gobierno entiende que se carece de medios y elementos para continuar la guerra, en ese caso debe ir á la paz.

General Primo de Rivera.—Que no podía decir nada; pero que el gobierno debía atenerse á la opinión de los generales gobernadores de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

General Azcarraga.—Que si el gobierno considera insuficientes los medios de defensa, debe hacerse la paz por otro distinto, por ejemplo el de los conservadores presididos por él.

Salmerón.—Rehusó contestar por creer inoportuno que el gobierno tuviera cerradas las Cortes.

General Lopez Domínguez.—Que si como militar no le parecía bien mucho de lo ocurrido en la guerra, como político no tenía que decir nada.

General Calleja.—Que solo debe hacerse la paz en el caso de que no hubiese suficientes medios de resistencia.

Castelar.—Que debe hacerse la paz y debe hacerse por este gobierno.

General Despujols.—Que si el gobierno no puede seguir haciendo la guerra, que haga la paz y que en Cataluña se pide ésta á voz en grito.

Qué comentario cabe después de exponer lo que han dicho en concreto cada una de las eminencias consultadas?

Dejamos al público ésta labor, porque á nosotros solo nos ocurre decir, que ante la disyuntiva de que el actual gobierno sigue rigiendo los destinos de España ó que ésta caiga en manos de los que han mostrado su talento en asunto de tan vital interés para la patria no dando un consejo en beneficio de todos pueda redundar creemos firmemente que no habrá persona de regular criterio que deje de reconocer lo imposible y peligroso que sería un cambio de Gobierno.

El señor Sagasta ha tenido el talento y la agudeza necesaria para poner de manifiesto á la faz del país, que podrá ser defectuosos sus medios de gobierno; pero que nada bueno puede esperarse de gentes que no tienen opinión propia ni buena ni mala.

La vida íntima de Bismark

Durante estos días, que la muerte del gran canciller de hierro constituye una nota de triste actualidad, los periódicos publican relatos y anécdotas relativos á la vida íntima del príncipe de Bismark.

Hay algunas curiosísimas. He aquí una que lo retrata por modo maravilloso, presentándolo en la última etapa de su vida.

«Refiere un cronista francés que el Príncipe de Bismark sentía gran contrariedad cuando se veía obligado á salir de Friedrichsruhe ó Varzin.

«No me importa—decía—habitar en un hermoso palacio, con magníficos parques y buena mesa, si sé que aquella casa no es la mía, que los árboles que me dan sombra no son mis árboles, y que la mesa en que como no me pertenece.

«Amo todo lo mío hasta el punto de que no puedo acusarme de haber cometido una infidelidad conyugal.»

La vida de Bismark en Friedrichsruhe era siempre la misma.

Se levantaba después de las diez y daba un paseo por el parque.

Casi siempre tenía invitadas á su mesa á 10 ó 12 personas.

El canciller no bebía más que los vinos que le consentía el médico y comía manjares distintos que sus convidados.

A éstos los trataba con gran cariño, cuidándose hasta de promenerlos más insignificantes para hacerles agradable la estancia en su casa.

Durante el almuerzo, la conversación era muy animada.

Después, Bismarck fumaba en su pipa y paseaba por el parque hasta las cuatro y media.

A esta hora el Príncipe se retiraba á sus habitaciones para trabajar, hasta las seis y media, que se servía la comida.

Terminada ésta el canciller y sus invitados pasaban al salón. Mientras sus amigos jugaban, Bismarck fumando una pipa, leía todos los periódicos, y á las once y media se retiraba á descansar.

A veces el Príncipe tardaba en dormirse cuatro ó cinco horas, pues padecía insomnios y fuertes dolores neurálgicos.

Nada modificaba esta vida. Ni la llegada á Friedrichsruhe del emperador.

La presencia del Soberano se conocía por las libreas de gala de la servidumbre y porque Bismark suscitaba por el uniforme su largo levitón.

El príncipe hablaba lentamente con una ironía punzante y á veces cruel.

Sus adversarios le supontan riquísimo y le tildaban de avaro, y sus amigos le han defendido diciendo que gastaba mucho en sus explotaciones agrícolas, las cuales no le

producían todo lo que empleaba en ellas.

Lo cierto es que Bismarck era un propietario territorial, teniendo á los vastos dominios de Vanzin y de Schoenhansen, que adquirió con los productos de sus economías, los de Friedrischruhe, que le regaló el Estado después de la guerra de Francia y que mejoró considerablemente desde su retirada del poder.

La fortuna que ha dejado en valores y metálico el príncipe de Bismarck es muy considerable, y está depositada en el Banco de Inglaterra y en casa de un banquero berlinés.

Los joyeros de la Corte guardan las alhajas, condecoraciones platería orfebrería y regalos hechos á Bismarck, todo lo cual vale aproximadamente millón y medio de marcos.

NOTICIAS

Boda
Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia del pueblo de Irurzun, el enlace matrimonial del conocido músico de la orquesta del Teatro Principal don José Goicoechea, con la agraciada joven doña Saturnina Viscairet.

Los nuevos esposos han marchado á San Sebastian, donde pasarán los primeros días de su luna de miel que deseamos sea interminable.

Sin fiestas
Parece cosa resuelta ya que este año los vecinos del barrio de la Rochapea no honrarán como acostumbraban á su patrón San Lorenzo, limitándose á la celebración de la función religiosa en la iglesia del nombre del santo.

Caja de Ahorros
El domingo se hicieron en la Caja de Ahorros municipal las siguientes operaciones.

Noventa y dos impositores que importaron 6.347'31 pesetas y treinta devoluciones por pesetas 3.532'31.

Suscripción nacional
Cantidades ingresadas hoy en la sucursal del Banco de España.
Suma anterior 776.026'94

Ayuntamiento de Urdaniz 20'50
Idem de Abárzuza 270
Nuevo Casino de Pamplona (segunda entrega) 2.000
Total 778.317'44

Pensiones
La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión anual de 182'80 pesetas á doña Eusebia Andía Luna, madre de Antonio Rubio, soldado que falleció en Cuba.

Descanse en paz
Vítima de traidora enfermedad contraída en la isla de Cuba, ha fallecido en Logroño don Rafael Ventura, hermano político del emperador del Ayuntamiento de esta capital don Hermenegildo Aldave.

El finado tenía su familia en la capital riojana y allí marchó en busca de alivio á sus dolencias, sobreviniendo inesperadamente tan funesto desenlace.

Reciba su vida y familia nuestro sincero pésame.

Autorización
Se ha concedido autorización para redimirse del servicio militar activo por mil quinientas pesetas, al recluta José Izpura Ibero, número 16 del cupo de Elorz, excedente del reemplazo de 1897.

Toros en Logroño
Dice *La Rioja*, que reunidas ayer tarde en el Ayuntamiento las comisiones de Festejos y Hacienda en unión del empresario don José Jiménez, tío del diestro Reverte, extendieron y firmaron el contrato para que dicho señor Jimenez, celebre por su cuenta dos corridas de toros en los días 21 y 22 de Septiembre, una con cualquiera de las vacadas andaluzas del Sattillo, Concha y Sierra, Murve ó Ibarra y otra de navarros, los cuales serán lidiados por las cuadrillas de *Guerrita* y *Reverte*.

Parece ser que dicho señor Jiménez proyecta también celebrar una tercera corrida el día 23 de Septiembre con toros navarros y la cuadrilla de niños sevillanos en la que figuran los jóvenes simpáticos y valientes espadas *Revertito* y *Gallito Chico*.

Viajeros
Ayer llegaron á esta ciudad los siguientes.
Don Avelino Bonal, Juan Viñas, Angel Bonet, Celestino Miguel, Manuel Tabarner, Angel Rodríguez y Manuel Alfaro.

Saldas.—Don Juan Cruset y Joaquín Reparaz.

El paseo
Ayer por la noche estuvo concurrencia el paseo de la Taconera. Si la comisión de Fomento del municipio quisiera complacer á la gran

mayoría de pamploneses, debía contratar las músicas militares para que dieran conciertos en el mencionado paseo ó en la plaza del Castillo cuando menos tres días por semana.

Esto mismo han pedido los demás colegas locales y nosotros también repetidas veces, sin que hasta la fecha se hayan atendido nuestros ruegos.

Insistimos hoy en la petición porque sabemos que la comisión de Fomento no ha gratificado aún á las músicas de la guarnición por sus servicios prestados durante las pasadas fiestas y es la ocasión oportuna para llevar á cabo la contrata de que hablamos, porque confiamos que no serían grandes las exigencias de los músicos.

Convocatoria
La *Gaceta de Madrid* publica la real orden anunciando la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Correos.

La edad para el ingreso es la de haber cumplido 16 años y no exceder de 30 el día señalado para la presentación de las solicitudes.

Para los estudiantes
El día primero de Septiembre próximo, dará principio en el Instituto la matrícula ordinaria para el curso académico de 1898-99, y terminará el día 30 del mismo mes. Los alumnos que por cualquier motivo no pudieran matricularse en el mes de Septiembre, podrán hacerlo en el de Octubre con matrícula extraordinaria y abonando dobles derechos.

Los que hayan de matricularse por primera vez, sufrirán examen de primera enseñanza, á cuyo efecto solicitarán del señor director del Instituto, acompañando la certificación de nacimiento del registro civil.

Todos los alumnos que tengan catorce años cumplidos, presentarán sus cédulas personales, sin cuyo documento no serán admitidos á matricularse.

Obras en Dicastillo
En el pueblo de Dicastillo está llevando á cabo la Excm. Condesa de la Vega del Povo, la construcción de torreonas delante del frontis de su hermoso palacio.

También piensa construir un parque, bosques y hoteles, destinándolo á palacio de verano.

En dichas obras se emplean todos los obreros del pueblo, así como de fuera.

Licencias
Se han concedido por algunos días al vicesecretario de la Diputación don Evaristo Solórzano, al médico de la Beneficencia provincial don Manuel Jimeno y al perito de la sección de montes don Rafael Zala.

Yankees y españoles
Según noticias particulares recibidas en Cárdenas (Cuba), en el puerto de Veracruz se insultaron los tripulantes de un barco español y otro yankee que estaban anclados en el puerto. Los españoles lanzaron su barco al abordaje; y á pesar de haberse interpuesto un buque del gobierno mejicano, pisaron la cubierta del barco norteamericano y trabaron combate con los marinos yankees, dando muerte á cuatro de ellos.

Inmediatamente se organizó en el pueblo una gran manifestación en favor de los españoles, dando vivas á España y á Méjico. La mayor parte del vecindario de Veracruz tomó parte en la manifestación.

Sellos de guerra
Han sido puestos á la venta en esta capital los nuevos y definitivos sellos del impuesto de guerra.

Llevaron el busto del Rey don Alfonso XIII y son de color negro.

Subasta
Se ha recibido en el gobierno civil de Zaragoza el anuncio de la subasta para las obras de encauzamiento del río Ebro en la parte de Tudela y otros pueblos contiguos.

Los campos
Los campos de esta provincia se resienten de falta de agua. La escasez en algunos puntos es muy grande.

El calor
Viajeros llegados de todos lados de la provincia, manifiestan que pocas veces habían notado en sus comarcas respectivas tan elevada temperatura como la experimentada desde mediados de Julio hasta el presente.

Petición
El grupo vitícola de la Cámara francesa ha dirigido una misiva á los ministros de Agricultura y de Comercio, para pedir un aumento de los derechos de entrada sobre los vinos de España, que actualmente están sometidos á la tarifa mínima, y cuya entrada en Francia se ve favo-

recida por el curso actual de los cambios en España.

Siendo España nación convenida, no puede modificarse el adendo mientras subsista el pacto comercial vigente.

De viaje
La señora viuda de Harregui ha marchado esta mañana á Madrid, don Pedro Bolestá con su señora á Tudela, don Julian Larrañoz á Bilbao y la familia del señor Ertivi á Guipúzcoa.

Gobierno civil
Hoy se han expedido una licencia de caza, una de uso de armas y dos de pesca.

Por infracción á la ley de pesca han sido denunciados, ante el juzgado municipal del valle Baztan, Juan Domingo Urrutia, Julian Urrutia y José Urrutia y ante el de Echarriz-Aranaz Francisco Goya.

En Allo, en la noche del 5 del actual, fué herido de cuatro puñaladas, Elías Macua Soto.

El presunto autor Tiburcio Redin después de cometer el hecho se dió á la fuga.

El juzgado entiende en el asunto.

La guardia civil de Andosilla, ha denunciado y puesto á disposición del juzgado de dicha villa, á dieciséis vecinos de la de Sesma que se encontraban arrancando esparto sin estar autorizados para ello.

Visita
Anoche tuvimos el gusto de visitar el cinematógrafo que tiene instalado en el paseo de Valencia número 24 Mr. J. Dubosc. En él se exhiben hermosos cuadros, representando la vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta gran obra fué estrenada el pasado año en París, en el Bazar de la Caridad, y el éxito fué completo.

El espectáculo agradó muchísimo á la numerosa y distinguida concurrencia que acudió á presenciarlo y muchos de los concurrentes hicieron voto de volver y llevar á sus familias á ver los 48 cuadros que completan la vida, pasión y muerte de Jesús.

De Estella
Acompañando á su sobrina señorita Josefa Espinosa, ha llegado á Estella el secretario de el Ayuntamiento de Calahorra don Roberto Palacios.

El tiempo
Después de los fuertes calores que hemos sufrido durante varios días, ayer se inició un cambio de tiempo muy favorable reinando desde entonces el viento norte que ha refrescado notablemente la caldeada atmósfera.

Riña entre gitanos
El sábado fué herido por disparo de arma de fuego Isidro Echeverría. Según hemos oído, á cosa de las siete de la tarde se presentó en el domicilio de Echeverría (Descalzos 4) y llamó dos golpes en la puerta de la calle. Al oír la llamada bajó Isidro hasta el primer piso, y entonces Andrés Barrio disparó á aquel tres tiros de revolver hiriendo en una pierna.

Isidro Echeverría fué conducido al Hospital Civil y su agresor y otro individuo que le acompañaba ingresaron en el depósito municipal.

Los tres individuos son gitanos.

Diputación
Acuerdos tomados en la sesión del día 6 del corriente.
Accediendo á lo solicitado por don Javier Portillo, de Subiza, se acordó ordenar al alcalde cumpla con lo dispuesto en el decreto de 17 de Mayo último, sobre devolución de cantidades.

Se autorizó al Ayuntamiento de Cabanillas para que gire el reparto del impuesto de 10 céntimos de peseta por robada de viña para gastos antifloxéricos.

Se desestimaron los recursos interpuestos por don Benigno Villarreal, de Tafalla, don Evaristo Goiría, de Celigueta y don Eulogio Martínez, de Munain de la Solana, sobre rebaja de los capitales que se les consigna en sus respectivas hojas catastrales:—Se concedió el socorro de 50 réntimos de peseta á don Valentín Sanz y don Mario Tiebas, residentes en Zuricain y Sangüesa en concepto de familia de reservistas.

Se expidió el pase correspondiente para el ingreso en el manicomio de Zaragoza de la demente Zoila Echavarrí, de Abárzuza.

Se autorizó al Ayuntamiento de Oteiza para repartir á la riqueza catastral el déficit del presupuesto municipal del corriente año.

De Panticosa
Escriben de Panticosa que la animación en aquellos balnearios es tan grande que hacía años no se había

visto en dichas aguas concurrencia semejante.

La concurrencia no es solamente de enfermos, sino de gentes que buscan en las placideces de aquel clima alivio para los rigores de la estación, temerosos de acudir á puertos de mar por no ser víctimas de sobresaltos é inquietudes hijas del estado de guerra en que nos hallamos.

Los vinos
En casi todos los pueblos que aún conservan existencias de vinos se opera con regular actividad y á precios elevados con tendencia á subir más.

Petición justa
Han dirigido una instancia al señor Gobernador del Banco de España los fabricantes de Calahorra exponiéndole las dificultades, con que tropiezan para hacer sus pagos, debido á la poca circulación de monedas de plata y cobre que allí se nota rogándole al mismo tiempo, ordene á la Sucursal de Logroño, haga los pagos en plata á la casa de Banca y demás industriales de aquella plaza que con dicho establecimiento de crédito tienen cuenta.

Renuncia
Los camineros de las carreteras provinciales don Aquilino Amejo y don Marcelino Olaverri, han presentado á la Excm. Diputación la renuncia de sus cargos.

Eso les faltaba
Según vemos en el *Diario Palentino*, en el pueblo de Villamediana, tan castigado por la tormenta que descargó hace unos días se han presentado algunos casos de fiebres tíficas á consecuencia de los miasmas que despiden los animales muertos que no han podido aún ser retirados.

Desgracia
Esta mañana ha estado á punto de ocurrir una en el río Arga y punto denominado «Las cadenas.»

Un muchacho que estaba bañándose se ha tenido la desgracia de meterse en uno de los sitios más peligrosos del río, donde seguramente hubiera perecido sino acude en su auxilio el dependiente de la fábrica de luz eléctrica de los señores Ortigosa y compañía Modesto Diez.

El citado sugeto ha sido extraído del río medio asfixiado y en una camilla ha sido trasladado al Hospital Provincial, donde se le han prodigado los cuidados que su esta lo requería.

Llámase el citado muchacho Saustiano Murieles.

Escudos
Leemos en *La Voz de Guipúzcoa*: «Se recordará que la Diputación de Vizcaya después de recapacitar sobre el destino que había de darse al roble seco de Guernica, árbol santo que fué testigo de nuestras glorias y de nuestra grandeza, acordó emplear la madera en escudos para las Diputaciones y Ayuntamientos de las cuatro provincias hermanas.

Examinado el árbol por el arquitecto de la Diputación, se ha visto que no había madera para todos y se ha dispuesto no hacer más escudos que los de las Diputaciones.

Acerca de cómo ha de procederse en el de Vizcaya, se sujetará el artífice á las descripciones que de él hacen los señores Labayru y don Carmelo Echeagaray, con el fin de que tengan la mayor exactitud posible.

Cosecha perdida
Dicen de Guernica: «Hay una gran sequía y los campos se están agostando, en términos que si no llueve muy pronto, puede darse por perdida la cosecha de maíz, que constituye el pan de nuestra gente rural.»

El Pan
En Madrid, ha empezado á regir el bando de la alcaldía sobre la venta y elaboración del pan.

El público está obligado á exigir el peso del pan en el momento de adquirirlo.

Ascensos
El ingeniero de caminos don Ramón Aguinaga ha sido ascendido á jefe de negociado de segunda clase y el del mismo cuerpo don Federico Keller que era supernumerario pasará á ocupar plaza numeraria.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga Ubilla* (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

El Doctor Audet en Bilbao

Consulta: Calle de Colón letra O

Al público

Cinematógrafo y proyecciones eléctricas—La pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, en proyecciones; compuesta de 48 cuadros en los cuales van comprendidas las 14 estaciones del camino del Calvario, en colores al natural. Estos se dividirán en cuatro sesiones, la primera del cuadro 1 al 12, la segunda del cuadro 13 al 24, la tercera del cuadro 25 al 36 y la cuarta del cuadro 37 al 48. Además serán acompañadas cada una de las sesiones con seis escogidas vistas del cinematógrafo.

La primera sesión dará principio á las siete y media en punto y así sucesivamente cada media hora. Las horas al empezar serán fijas.

Dieciocho vistas veinticuatro céntimos.

Paseo de Valencia 24

Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO.

BOLSA DE MADRID	Día 6	Día 5
Deuda perpetua al 4 ojo interior.	57'50	58'40
Deuda perpetua fin corriente.	57'00	58'00
Deuda perpetua fin próximo	63'40	65'50
Acciones del Banco de España.	370	395
Deuda amortizable al 4 ojo	66'00	67'25
Compañía arrendataria de Tabacos.	205	209
Billetes de Cuba (1886).	66'50	69'15
Billetes Cuba (1890) liberadas.	51'75	53'20
Nuevas obligaciones de Aduanas.	89'00	88'25
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, á la vista.	53'00	50'00
Londres, á la vista.	000	000
BOLSA DE PARÍS.		
4 ojo exterior.	43'00	44'10
3 ojo francés.	060	000

ORO ARGENTINO
Buenos Aires 6 Oro, 276 por 100.

Madrid, Saion del Prado 5.

Paris: Louis le Grand 3.

Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 147.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 9

Santo del día.—San Roman mr.

El oficio divino es de los santos Justo y Pastor con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas, completas y rosario.

En las Beatas.—Cuarenta horas y novena de Santo Domingo de Guzman. A las seis de la tarde se expandirá S. D. M. á las siete se rezará el rosario y la novena se cantarán los gozos y la reserva.

En San Lorenzo.—A las cuatro de la tarde vísperas solemnes en honor del santo titular.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 1, hembras 1 Total 2.

DEFUNCIONES

Estefanía Elizondo, de 66 años de edad; Francisca Azcona, de 12 meses de edad, natural de Villatuerta; Balbina Otazu, de 15 meses de edad, natural de Pamplona; Carmen Izu, de 2 años de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL TIEMPO

La temperatura máxima hoy de en centígrados fué 34'7 y la mínima de ayer 13'1.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 720'4

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas del día anterior fué 245.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro	»	»
id Fabrica de Villaba	»	80
id Sociedad Arteta	»	123
id Vinicola	»	35'25
id Tejería mecánica	»	»
id id Betelu	»	»
id Carretera del Baztan	101	»
Deuda Provincial 5. ojo.	103	»
id Municipal 5. ojo	103	»
id id 4. 112 ojo	96	»
Obligaciones Fábrica Villava	»	94
Acciones de Iruña.	»	80
id de Vera.	»	65
Obligaciones provinciales	»	»
Electra-Recajo.	»	110

Imprenta de Juan Sanz.

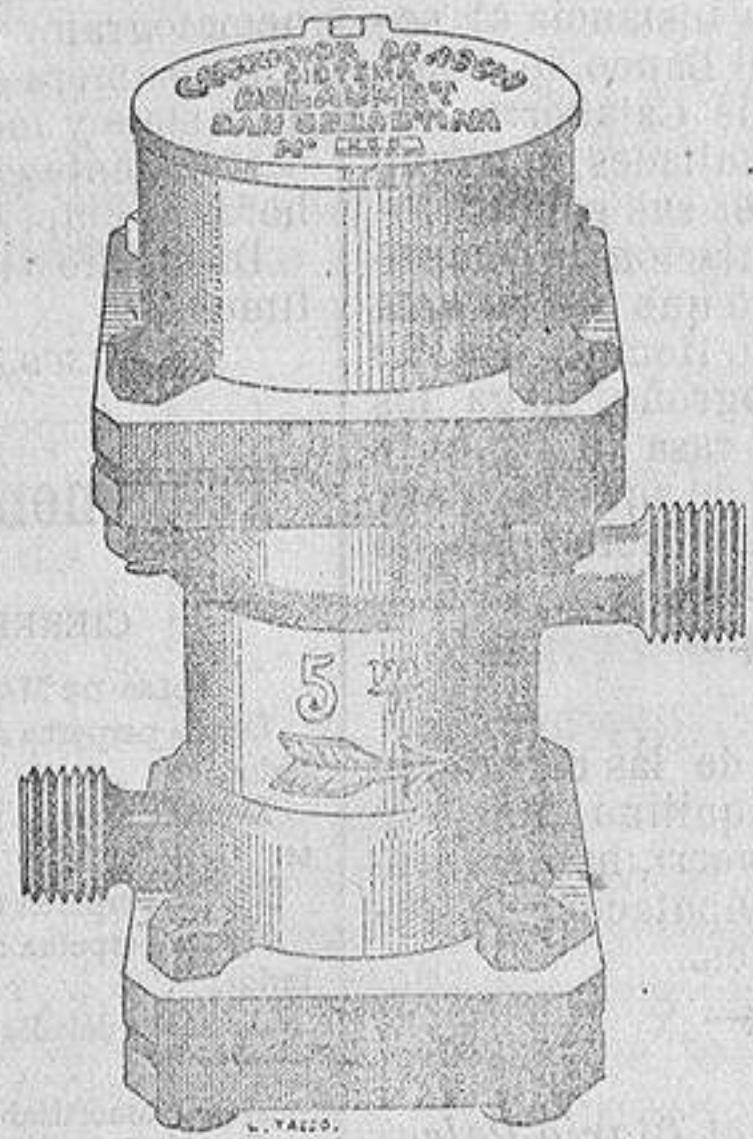
PERDIGÓN DE LINARES

PRECIO SIN COMPETENCIA
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS
JOSE ALFONSO—Zaragoza

CONTADORES DE AGUA Sistema DELAUNET

DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD

DEPÓSITO DE LAMPARAS SUPERIORES
para luz eléctrica de todas las clases establecidas por las sociedades de electricidad cables y todos efectos de instalación.



CONCESIONARIO PARA LA VENTA
FELIPE ORRICOSSA (Pamplona)
Almacén de tubos de hierro galvanizado y plomo para instalaciones de agua.

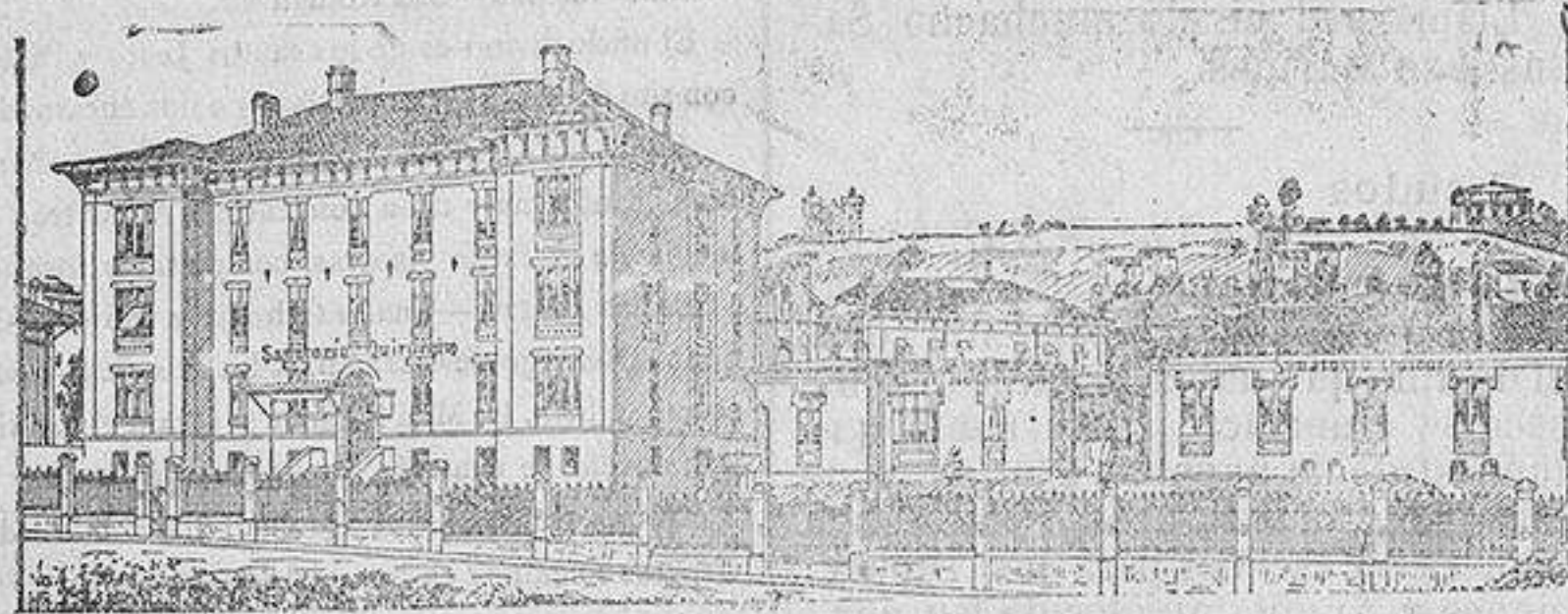
El contador mejor, más barato y más útil.
Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con los demás.—Fácil arreglo.
El mismo abonado puede llevar nota del consumo con facilidad.
Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Una ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.
NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	"	10.890.000
Primas á recibir.	"	78.268.395

Total de garantías. 99.158.395

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 18.433.973.863
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 217.360.551
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20,

Gran fábrica de corsés



¡SOLO SOY!

Y siempre he de serlo en forma elegancia y solidez; y por más que la Poncianita diga que en esta casa ya no se hacen corsés y que muy pronto nos vamos á retirar, podeis decirle hay un refran que dice así. «Soñaba el ciego que veía y es que soñaba lo que quería.»
Claro está que quisiera el ambiente? comer.
¿Y quisiera aquella que en vez de hacer corsés, hace unas cosas que parecen pero que no son?
Pues qué no hubiera quien hiciera corsés de verdad para que los suyos pasasen como tales.
Pero por ahora que se dejen de tonterías y que tengan por entendido que el que para gorrión nace nunca llegará á canario.
Y por lo tanto puedo decir y con razon que solo he sido, soy y seré.
Precios sin competencia.
Viuda de Moreno.—Chapileta 21.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago y digerir bien.—El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.
Para el oído.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Pildras Antirreumáticas Audet. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilítico Couper.—4 pesetas.
Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.
Herpes.—Todas sus manifestaciones externas é internas se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.
Hidrocárburos del Doctor Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.
De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.
Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

Farmacia y droguería de Sola

Se admiten conducciones de pueblos, pago anual y de particulares trimestralmente.
Constitución 4 y Estafeta 32
PAMPLONA

†

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vanidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1893 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.
Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por Real orden de 15 de Octubre de 1884.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabrá, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4º

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito: Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Para las enfermedades urinarias

SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de San de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Van incorporadas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconocidas ventajas sobre todos sus similares.
Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad; una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, planta baja Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.